

MUNICIPIO E

Acta N° 140

21/02/2018

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Nicolás Motta (P. Concert.), Eduardo Correa, Cristina Cafferatta, Teresa Nieves y Cristina Pastro (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:50 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Varios.

- Resumen resoluciones del 15/02/18 al 21/02/18.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy
- Acta N° 137

- Visitas:

- Nos visita el Pro Secretario General Christian Di Candia, por temas de convenios de nuestro territorio.

* Jesús María- se dio una cancha para el Municipio, hicimos una oferta de U\$S 50.000 a U\$S 60.000, ya lo habíamos hablado con Platero, hay que hacer un proyecto de inclusión social, se habla también de un proyecto de reconversión labora, pero puede ser otro.

Necesitamos un informe sobre el pozo para regar la cancha.

* ACJ Portones – está pronto, la Comisión Mixta trabajo con una agenda y con todo este tema de los clubes que tienen prestamos FIFA.

* Molino de Pérez- esta con el tema del llamados, habían 2 interesados, la murga necesita un lugar pero habría que ver el tema de los ruidos por los vecinos.

Cristina Cafferatta: el Arq. Ayerza vino a reunirse con la comisión.

Christian Di Candia:

*Club Náutico- esta al día hasta el 2020, habría que renovar el canon.

* Tanque Sisley – hay una definición política de mandar el proyecto de la Liga Universitaria a la JDM.

Diana Spatakis: esta semana la gente del Tanque Sisley estuvieron practicando en las 2 canchas.

Christian Di Candia: probablemente el viernes salga alguna definición.

* Saint Geroge's – no tiene una posición sobre eso, no lo llevo a leer.

Cristina Cafferatta: tienen un problema jurídico.

Agustín Lescano: la idea de la venida de Di Candia es para que todos tengan conocimiento de como están los convenios de la zona.

Christian Di Candia: se incorporo a la Comisión Mixta una funcionaria de Descentralización, Alicia Raffaele.

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: comisiones del Municipio, le gustaría ver la integración y los días de reunión.

Algunas comisiones capaz que no es necesario 2 veces al mes que se reúnan, pero lo tenemos que ver.

Lo vemos la próxima sesión.

- Diana Spatakis: se reunió con la comisión de Deporte de Malvín Norte se Mueve.

La 5 k Mujeres, va a ser el domingo 4 de marzo, a los colectivos que le gustaría participar, se tienen que registrar y se le consigue las inscripciones

Por ahora no ve la necesidad de pedir vehículo para ese día, pero cualquier cosa avisa.

- Cristina Cafferatta: entrega nota del programa Aleros, solicitan a la Mesa de Gestión de Boix y Merino poder tener un espacio ahí.

- Cristina Cafferatta: agendar miércoles que viene para ir a la Mesa de Gestión a las 17 horas.

Le van a avisar a Sonia Santos también.

- Agustín Lescano: tenemos que hacer la votación de la rendición de cuentas del 2º semestre del POA.

Diana Spatakis: ella no lo recibió, por lo menos hasta las 15:30 horas que fue la ultima vez que se fijo.

Agustín Lescano: se complico en el envío porque era muy pesado y no lo podían cargar.

Nos juntamos el lunes a las 9 horas para ver este tema.

POA 2018 – se ajustaron los saldos con el 10% que se aumento al Presupuesto.

Se le agrego un taller que apareció ayer que nos pareció muy interesante que es sobre capacitaciones a funcionarios y el otro taller es a liceales de 2º año, es de motivación a estudiantes.

Eduardo Correa: quiere tener la información sobre lo que pregunto sobre el Consultorio Jurídico que funciona en el Centro Cultural Malvín Norte.

Agustín Lescano: se le consulto al Dr. Leandro Gómez quien dijo de poner una clausula para sacar responsabilidades, está viendo de hacer un convenio.

Eduardo Correa: si lo podemos tener antes del lunes mejor.

Cristina Cafferatta: todo tiene su indicador en el POA?

Agustín Lescano: si.

Diana Spatakis: pidió reunión con Elena Colman para ver este tema.

Agustín Lescano: va a ver con Elena Colman la fecha y avisa.

El tema del POA también lo vemos el lunes a las 9 horas y se aprueba.

- 2) Informes:

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Acta No. 137, 138 y 139 se aprueban próxima sesión.

Se pasa a transcribir la desgrabación de esta parte sobre el Acta N° 137:

“María Noel Carreño: el Acta N° 137 está toda desgrabada.

Diana Spatakis: ella no la puede votar porque no la pudo leer, esto llegó hoy de tarde.

Yo pido votarla para el miércoles que viene porque la verdad no le fue posible leerla.

Cristina Cafferatta: esto es, capaz que seria mejor que no grabaras, pero si quieren grabar, graben, esto es simplemente porque uno tiene que pedir las cosas y tiene que saber porque se pide.

En medio de esa reunión, que espera que no se de mas ese tipo de cosas, yo pedí que la desgraben porque en determinado momento Nicolás Motta me dijo "mira que te están grabando" y lo dejo mas de una vez, y justo eso acá no aparece.

Yo estoy segura que lo dijo, puede que no se oiga y no dudo del trabajo de María Noel.

María Noel Carreño: no, yo no la desgrabe, estaba de licencia.

Cristina Cafferatta: vamos a dejar acá el tema, ya esta, si los compañeros la quieren aprobar, la aprobamos, pero quiero dejar claro porque sino se escucha solo un lado.

María Noel Carreño: las grabaciones están todas guardadas, las pueden pedir cuando quieran.

Nicolás Motta: no me acuerdo de haberlo dicho 4 o 5 veces.

Agustín Lescano: si genera dudas un acta, pidan para escucharla.

Nicolás Motta: lo dije una vez sola, así que bueno, que se desgrabe el acta.

Cristina Cafferatta: no importa, yo no quiero problemas con nadie, si sabes que lo dijiste, entonces no estoy errada.

Nicolás Motta: yo no dije que estabas errada, dije que estabas amenazando a un concejal.

Cristina Cafferatta: yo no voy a volver a repetir.

Nicolás Motta: si no te gusta

Cristina Cafferatta: no es que no me guste, lo que estoy diciendo es que cuando se dice determinada cosa, cuando hay alguien que responde, responde a lo que se le dice, entonces tienen que estar las 2 partes iguales.

Nicolás Motta: ella tiene antecedentes amenazando a un concejal y que quede grabado.

Cristina Cafferatta: ahh bueno, ahora si que vamos a tener que empezar a conversar, decime cuando amenace yo a un concejal?

Nicolás Motta: no lo voy a tratar ahora, adelante del Concejo, lo hablamos cuando quieras.

Cristina Cafferatta: no, lo dijiste en el concejo, así que no lo podes ignorar.

A ver Agustín, por favor.

Nicolás Motta: yo no dije 3 veces eso, dije que estaba grabado.

Cristina Cafferatta: yo no dije 3 o 4 veces.

Bueno, me pueden decir a que concejal amenace?

Nicolás Motta: no, ya paso.

Cristina Cafferatta: no paso, a no, entonces yo vengo y digo vos robaste y después te digo lo hablamos en un café en la esquina.

Diana Spatakis: tampoco consta que lo dijiste una vez.

Agustín Lescano: está la grabación, el que quiera escucharla, la escucha, yo confío en los funcionarios/as del Municipio.

Cristina Cafferatta: es lo que acabo de decir.

Yo creo que no es licito y tendrías que tomar alguna cartita al asunto, sobre lo que dijo que no es la primera vez que amenazo a un concejal.

Nicolás Motta: yo me hago cargo de eso, no tiene porque el Alcalde tomar una medida.

Cristina Cafferatta: no es el Alcalde el que está ordenando la reunión? Y dice quien puede hablar y quien no?

Nicolás Motta: y tu pediste para hablar?

Augusto Alcalde: con todo respeto, me parece que el que se tendría que sentir ofendido porque al que agredieron en esa sesión fue a mi, porque creo que los comentarios de Cristina no fueron para nada felices, no recibí unas disculpas por parte de ella, por lo contrario, recibió como un retruque de cuestionamiento y una especie como de venganza, como que yo hubiese hecho algún comentario hacia ella que en ningún momento fue así y

de hecho consta en actas, yo creo que la tenemos que votar ahora, si no la leyeron, ya se trato la vez pasada, ya esta.

Cristina Cafferatta: solamente aclarar que yo puedo pedir perdón cuando entiendo que debo hacerlo, si alguien sentado acá me dice que el planteo que hago es para perder el tiempo, yo creo que eso tampoco es muy cortes, están descalificando a un concejal y esta en actas, tu dijiste que estábamos perdiendo el tiempo.

Diana Spatakis: yo pedí que lo votáramos la semana que viene porque no me dio el tiempo de leerla, no la voy a votar porque esto fue a las 3 de la tarde, señores, hagan lo que quieran pero estamos incumpliendo el reglamento, hay que tener un plazo mínimo mientras que envían una cosa y que la podamos leer y votar, yo estaba trabajando para el Municipio, no estaba tomando el té con amigas.

Agustín Lescano: si yo también estaba acá en el Municipio trabajando.

O sea, la versión desgrabada, se desgrabó completa, lleva su tiempo, se dejaron de hacer tareas de la diaria para hacer esto, se cumplió,

Diana Spatakis: no se mando en tiempo y forma.

Agustín Lescano: no se mando en tiempo, pero

Diana Spatakis: no se mando de la mejor manera, Agustín perdona.

El reglamento dice cosas básicas, yo no puedo mandar una cosa en 10 minutos.

Agustín Lescano: yo no tengo problema en votarla hoy o el miércoles que viene, a lo que voy, es que se pidió algo que lleva su tiempo, no se puede dejar de hacer las cosas diarias por desgrabar un acta, hay que poner detalle por detalle.

Diana Spatakis: estoy de acuerdo.

Augusto Alcalde: yo propongo una moción, si vamos a ser tan estrictos con las cosas que llegan, vamos a ser tan estrictos con el tema de los previos porque muchas veces se tratan previos que no se mandan por mail en tiempo y forma.

Diana Spatakis: no lo dice el reglamento, y si hay cosas que pasan medio tarde.

Cual es el problema de votarla el miércoles que viene?

Augusto Alcalde: yo creo que se sigue dilatando un tema que ya no da para mas, ya pasamos 3 sesiones, ya está, hay que cerrar el tema y seguir para adelante y seguir tratando temas que si nos preocupan y no estas cosas que son chisporroteos.

Diana Spatakis: yo no la voy a votar porque no tuve tiempo para leerla.

Teresa Nieves: yo no la leí, no la puedo votar.

Agustín Lescano: la votamos el miércoles que viene y cuando pidamos este tipo de desgrabaciones completas tener la comprensión de que no siempre se puede cumplir con el plazo.

María Noel Carreño: es un trabajo impresionante, acá están disponibles las grabaciones, , te lleva mucho tiempo.

Eduardo Correa: no se puede desgrabar puntualmente una parte y no toda el acta?

Marí Noel Carreño: sí, Cristina y Augusto me pidieron a mi desgrabar una parte, la parte que me pidieron ellos si la desgrabe yo, pero luego yo estaba de licencia y me entere que habían pedido la desgrabación de toda el acta anterior.

Agustín Lescano: la votamos el miércoles que viene pero si o si la votamos.”

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-5231-98-000360:** Queja por mal estado de la calle Concepción del Uruguay desde Avda. Italia hasta Hipólito Yrogoyen.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, Gonzalo Callorda.

Agustín Lescano: propone incluirlo en el listado de calles a hacer.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000079:** Construcción de pavimentos, rampas de accesibilidad en espacio públicos dentro del CCZ N° 8 a ejecutarse por medio de la L/A 307795.

Se lee informe de la Arq. Cossimini.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000086:** Renuncia de la Concejala Martha Gutierrez, se lee nota.

Se acepta por unanimidad la renuncia de la Concejala.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000081:** Solicitud de tolerancia para uso de pocos metros invadidos en San Carlos de Bolívar N° 6034, Silvana Umbriaco.

Agustín Lescano: explica de que se trata el tema, está ocupando espacio publico, sacaron las rejas y quedó un pedazo de la piscina ocupando el espacio publico.

Se lee nota de la vecina.

Vamos a pedir el expediente madre y lo agregamos a este y lo enviamos a Planificación.

Cristina Pastro: habría que ver porque la I.M. No le quiere vender ese pedazo.

Agustín Lescano: es raro el fraccionamiento que tiene.

Vamos a dejar en suspenso el desalojo hasta que veamos el informe de Planificación.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: hemos hecho desalojo a gente mas trabajadora que este caso, este caso se trata de una piscina.

Diana Spatakis: estamos frenando el desalojo para poder estudiarlo mejor.

Agustín Lescano: el discrepa con lo que dice Correa.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000550:** Mejoramiento de la Plaza Fernando Fernández entre las calles Santa Mónica, Constancio Vigil y Arq. Horacio Acosta y Lara.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, Sr. Garcia.

Se aprueba por unanimidad ponerlo en la lista de prelación.

Se aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2016-8583-98-000006:** Irregularidades de drenaje sito en Alfonso Espinola entre Predines y Deaville.

Se lee informe de Estudios y Proyectos de Saneamiento.

Se lee informe del Ing. Guido, el cual se aprueba por unanimidad.

Se envía al CCZ N° 8 para notificar a los vecinos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000164:** Solano López N° 1652 al lado, control de habilitación, Karen Lemos.

Se lee informe del Área Social del CCZ N° 7.

Solicitan prorroga para poder seguir estando en el puesto de frutas y verduras.

Eduardo Correa: propone un plazo de 6 meses.

Teresa Nieves: propone un plazo de 3 meses.

Se aprueba por unanimidad dar un ultimo plazo de 90 días.

Notificar.

- **Exp. N° 2016-1237-98-000082:** Estelair S.A., Amazonas N° 1407, bar y pizzería.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez y de la Directora del CCZ N° 7.

Se lee nota del interesado solicitando plazo.

Se otorga un plazo de 15 días, notificar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1096-98-000001:** Edificio Art Carrasco Business solicita pavimentación de la vía auxiliar de Avda- Italia esquina Barradas.

Se lee informe de Impacto Territorial.

Diana Spatakis: ya vimos este tema, no tienen dentro del emprendimiento estacionamiento para la cantidad de clientes que tienen.

Es una oportunidad para reunirse con ellos.

Ellos tienen que tener un estacionamiento digno para sus clientes que no sea en la calle.

Augusto Alcalde: es un punto significativo de conflicto con el transito pero esto sucede en toda la Avda. Italia.

Coordinar reunión y que venga alguien de Tránsito de la I.M., pasarlo a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0450-98-000013:** Carlos Machín, bar y pizzería, Rivera N° 4101.

Se había visto y se había notificado de la clausura por falta de SIME, solicitan un plazo

Se aprueba por unanimidad otorgar un plazo de 30 días, notificar.

- Aprobación de Resoluciones del 15/02/2018 al 21/02/2018:

Resolución 31/18/0116, Expediente 2016-4118-98-000075.

No hacer lugar al recurso de Reposición interpuesto por la Sra. María José Olaso por el que se le intimo al retiro del cerco a sus límites y a las construcciones existentes que invaden espacio público.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 32/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000057.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a lavadero de ropa, ubicado en la calle Pilcomayo N° 5352, propiedad de la firma Surcos del Sur S.A., por falta de habilitación de Locales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 33/18/0116, Expediente 2016-3290-98-000124.

Dejar sin efecto la Res. N° 290/16/0116 de fecha 16/11/16, ya que las modificaciones solicitadas fueron realizadas, se alquiló el local de al lado, se construyeron baños u se presentaron los planos de la ampliación.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 34/18/0116, Expediente 2016-3280-98-000314.

Aplicar una multa de U.R. 30 al local destinado a tapicería, ubicado en la Avda. Solano López N° 1781, propiedad de la empresa unipersonal Oscar Suárez, por falta de Declaración de Gestión de Residuos Sólidos No Domiciliarios – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 35/18/0116, Expediente 2017-9660-98-000021.

Aplicar una multa de U.R. 20 a la Agencia Nacional de Viviendas, propietaria del bien sito en la calle Iguá N° 4520, Unidades 201 y 202, Torre 31 del Complejo CH 70, por las fallas constructivas de entidad.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 36/18/0116, Expediente 2017-9660-98-000049.

Aplicar una multa de U.R. 20 a la Agencia Nacional de Viviendas, propietaria del bien sito en la calle Iguá N° 4470, Unidad 104, Torre 9 del Complejo CH 70, por las fallas constructivas de entidad.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 37/18/0116, Expediente 2017-3280-98-000460.

Autorizar el pago de \$ 2.200 a favor de la Sra. Silvia Parodi por los daños causados al vehículo de su propiedad como consecuencia del desplazamiento de una piedra mientras realizaban tareas de mantenimiento de los cancheros la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 38/18/0116, Expediente 2018-9210-98-000138.

Reiterar el pago de \$ 512 a favor de Acqueduct Ltda., el déficit fue subsanado y el derivado se encuentra con saldo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 39/18/0116, Expediente 2018-3280-98-000049.

Autorizar con carácter precario y revocable a Caheca S.R.L., propietaria del local destinado a panadería y confitería, ubicado en la calle Orinoco N° 5040 a instalar mesas y sillas en acera sin entarimado en una superficie de 2 m2.
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 96 (nueve) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

5) Varios:

- Diana Spatakis: partidas extra presupuestales para asentamientos.
- Agustín Lescano: no le llegó nada de eso, lo que se enteró es de una partida de \$ 6.000.000 para inversión en espacios públicos.
- Diana Spatakis: también se enteró que vamos a volver a tener los Fondos de Materiales.
- Agustín Lescano: tampoco le llegó nada de eso.

Siendo las 20:19 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 28 de febrero de 2018, a las 18:30 horas en local del Municipio.